MOVILIDAD ERASMUS PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS CURSO 2015-16

CENTRO: ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL C. U. VILLANUEVA LUGAR DE ENTREGA DE LAS SOLICITUDES: SECRETARÍA DE ALUMNOS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN OFERTA DE LA EMPRESA Y ANTES DE FINALIZAR LA CONVOCATORIA (SIEMPRE QUE EXISTIERAN FONDOS)

REQUISITOS ESPECIFICOS DEL	CENTRO, SI LOS HUBIERA
----------------------------	------------------------

PLAZAS CONVOCADAS: MODALIDAD DE PLAZAS NO DETERMINADAS

PAÍS	EMPRESA/INSTITUCIÓN	Nº PLAZAS	IDIOMA DE TRABAJO	DURACIÓN: MESES	PERFIL DE LA PLAZA

Además de las prácticas concretas que aparecen en este listado, cada estudiante tendrá la posibilidad de aportar el contacto con una empresa que haya buscado por cuenta propia (plazas no determinadas). Para ello deberán adjuntar a su solicitud la ficha de empresa y el Anexo I (Training Agreement) debidamente firmado y sellado por la misma. La propuesta deberá ser aceptada por el coordinador/a ERASMUS de la Facultad o Escuela e incluirá en el Anexo I el Visto Bueno del coordinador del Máster, cuando proceda. Se tendrá en cuenta la idoneidad de la empresa aportada y su adjudicación estará supeditada a la existencia de fondos para su financiación.